

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese o no, no se devuelven originales.

AÑO III. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Domingo 26 de Agosto de 1883. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 376.

La Compañía Fabril Singer

## PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

## MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA. 57

## CAFÉ DE VILA.

HIELO Á UN REAL KILÓGRAMO

Mantecado todos los dias.

## VENTA.

Se venden tres casas con huerto á ellas contiguas, citas en la calle del Carmen, extramuros de esta ciudad.

Informará Joaquin Puig, Albarada 16, 2.<sup>o</sup> 1-2

## ACTOS DE NUESTRO PARTIDO.

Nuestro queridísimo amigo, individuo del Directorio de la Izquierda liberal, Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, ha recibido de nuestros amigos y correligionarios de Ecija, la siguiente expresiva y cariñosa carta de adhesión:

Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer:

Nuestro muy querido amigo y respetable jefe: El Comité de la izquierda liberal que tenemos la honra de constituir en Ecija, faltaría á imperioso deber de gratitud si no significara la suya á V. E. por la decidida prolección que le ha otorgado y sus eficaces gestiones para que el directorio

nos conceda el reconocimiento oficial que por tantos títulos se nos debía y que por unanimidad nos ha sido conferido.

Crea firmemente V. E. que animados del espíritu patriótico que le caracteriza, sostenidos por la fé en la excelencia de nuestras doctrinas y alentados por la esperanza de verlas pronto practicadas para bien de nuestra querida patria, todos seguiremos prestando nuestra débil cooperacion al desarrollo de la izquierda, y para ello tomaremos por ejemplo digno de imitacion la conducta de V. E., que tan honroso sendero nos traza en el camino de la política.

Deseamos y rogamos á V. E. haga publicar esta carta, como asimismo nuestra adhesion al digno caudillo del partido, Excmo. Sr. duque de la Torre, y demás individuos del directorio, reiterándole con tal motivo la expresion de nuestra amistad y consideracion más distinguida en nuestro nombre y en el de muchos compañeros ausentes.

De V. E. affmo. S. S.

El Presidente,

José María Lopez.

Juan Fernandez de Peñarando.—Ricardo de Figueroa.—Victoriano Labrador.—Joaquin Cabello.—Antonio Rodriguez.—Manuel Gonzalez.—Juan Bautista Solano.—Antonio Sotillo.—Francisco Cornejo.—Joaquin Rodriguez.—Manuel Armesto.—José Gonzalez.—Gavino Gimenez Gil.—José Velle.—Manuel Fernandez Pintado.—José Piñero y Corrales.—T. Elorza.—Manuel Ortós.—Juan Blosa.—Diego Bravo Fernandez.—José Rodriguez.—José María Pazos.—Manuel de Luna y Lara, *Secretario*.

## ECOS POLÍTICOS.

¡Victoria en toda la línea! Puede ya desde ahora afirmarse que el rey no vá á Alemania.

La opinion se ha mostrado tan decidida en este punto, que los mismos conservadores que, digan lo que quieran, fueron en sus tiempos grandes germanófilos, ahora entienden

que seria gran locura el viage, tanto desde el punto de vista político interior, como desde el aspecto internacional.

Y no le faltaba más que esto al gobierno. Guardaba como su última carta el recurso del viage, y la pierde.

Este ha sido el gabinete fracaso. Y decimos que ha sido y no que es, porque está ya muerto, y con arreglo á los reglamentos de salubridad é higiene, debe ser enterrado cuanto antes.

Todo el mundo conviene en lo mismo, excepto los apreciables sugetos que hoy llenan las columnas de los periódicos ministeriales, desde las confortables oficinas del Estado y que cuando se proceda al entierro susodicho, volverán á sus antiguas y algunas destaraladas redacciones.

Esto, los que no hayan hecho ahorrillos.

La seguridad de que el gobierno se vá, arranca artículos de desesperacion y sueltos de dolor á nuestros apreciables colegas, pero ellos tienen gran parte de culpa en lo que al gobierno le pasa.

Cuantos más desaciertos éste ha cometido, con más ardor manejaban el incensario.

Y cuenta que ha cometido desaciertos.

Los periódicos ministeriales del 3 y del 4 de Agosto decian que todo iba perfectamente bien y revolviéndose contra los que decian que en el gabinete no habia hombres de talla suficiente. Vinieron los sucesos consabidos, y los ministeriales en vez de callarse humildemente, la emprendieron con la izquierda, llegando algunos hasta el punto de declararla faciosa si persistía en defender los principios del Código de 1869.

¿Qué más? Ha venido la cuestion del viage á Alemania y en vez de recoger velas prudentemente, han mostrado extrañeza ante las alarmas de la opinion, y han dicho que aquí no ha pasado nada, y que por lo tanto, el rey debía ir á Alemania.

Francamente, el dia en que caiga

este ministerio, lo más prudente es que los apreciables colegas se hagan periódicos de noticias ó de intereses locales, porque lo que es para políticos han demostrado superabundantemente que no sirven.

Los ministros han quedado por su parte tan mal que no sabemos á qué podrán dedicarse ni en dónde les admitirán. Sus periodistas han demostrado que no sirven; pero en cambio ellos han probado que tampoco sirven. Y váyase lo uno por lo otro.

O por mejor decir, váyanse unos y otros.

Donde se vé bien el estado de los negocios públicos es en la Bolsa.

Allí no hay suspension de garantías, á lo más que ha llegado el gobernador ha sido á prohibir que los bolsistas se estacionen en las aceras, pero en los corros de hombres de negocios se oye cada verdad que parece un puño.

Todos estos puños despues se suman y se traducen en la baja respetable y persistente que hace dias pesa sobre nuestros valores.

No se trata de noticiones, ni de rumores exajerados, ni de telegramas falsos, que todo ésto no influye en la contratacion de valores públicos más allá de cinco minutos; se trata de las consideraciones que hacen los hombres de dinero sobre lo que pasa, que son las mismas que hacemos los demás, con la pequeña diferencia de que aquellas producen movimiento en los valores, por valor de algunos millones, y éstas, á lo más pueden producir algunas de estas multitas de 100 duros que aplican en competencia á los periódicos de su bajalato respectivo los gobernadores de El Cáiro y de Madrid.

Cuando un buque va á naufragar, huyen los ratones; cuando un gobierno vá á caer, los hombres de negocios le retiran su confianza.

Las señales no pueden ser más claras. El que no las vé es ciego.

A bien que ya ha acreditado el gabinete con lo de Badajoz y demás, que anda muy mal de la vista.

Última nota sobre el viage á Ale-

mania.

La ha recogido en Biarritz un corresponsal de *El Estandarte*.

El rey va ahora ha visitar al emperador de Alemania; perfectamente. ¿Sabe el gobierno si éste vendrá á Madrid á devolver la visita?

Seguramente, no. Con lo cual queda demostrado que el tal viaje no sería más que una prestación del pleito-homenaje.

Pues bien. El jefe del Estado español no debe prestar acatamiento á nadie.

¿No se lo prestamos á Napoleón que nos traía los principios de la revolución, y se lo prestaremos al emperador alemán que no nos representa nada?

España no es Rumania, ni tan siquiera es Bélgica.

Somos muy orgullosos para representar ciertos papeles.

A ver. ¿No hay por aquí quien le diga esto á esos señores de Berlín?

Madrid 23 Agosto de 1883.

### CACHOS.

Con recordarles que continua vigente el decreto suspendiendo las garantías individuales quedan contestados aquellos de nuestros suscritores y amigos que han demostrado deseos de que EL CONSTITUCIONAL emitiese su parecer sobre los graves asuntos interiores é internacionales que se hallan sobre el tapete de la política.

Sépan, con todo, que EL CONSTITUCIONAL tiene formado su criterio, nada conforme, en cuanto al interior, con la política del gobierno de la fusión; inspirándose, con respecto á las cuestiones internacionales, en el mas puro patriotismo y en la tan sabida como evangélica frase de «no quieras para el prójimo lo que no quisieras para tí.»

Y al buen entendedor, salud. Que por mas que al tamar la pluma nos tentemos los bolsillos, no tropezamos en ellos con un solo billete de á dos mil reales.

Y aunque diéramos con él tampoco hablaríamos, pues maldita la gracia que nos haría el tener, tal vez, que soltarlo.

Con qué, á las tijeras.

Sobre la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés.

Un artículo dedica á este asunto *El Liberal*, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«En qué términos ha pedido la expulsión del señor Ruiz Zorrilla, nuestro gobierno? No podemos asegurarlo. Algo y aun algo indica sin embargo, anoche *La Epoca* que justificaria la alarma que este asunto comienza á producir en el público. Comentando telegramas de nuestro corresponsal en París, dice el colega que el gobierno español ha formado gran empeño de obtener la expulsión, hasta el punto de que el embajador habrá tenido que exigir una respuesta categórica é inmediata. Lenguaje semejante no suele ser empleado en las relaciones diplomáticas, sino cuando hay

resolución de considerar la negativa como ofensa, y medios de vindicación propios ó ajenos.

Hacemos al gobierno la justicia de creer que al ordenar á nuestro embajador tales exigencias, no se ha propuesto más que poner á prueba la cordialidad de relaciones entre ambos gobiernos; pero si tenía noticia de alguna indicación hecha por Alemania y Austria en el mismo sentido, la reclamación de España no puede menos de aparecer á los ojos de Francia como una imposición, tanto más grave é inaceptable, cuanto que resultaba apoyada por dos de las tres grandes potencias á todas luces aliadas en odio ó, por lo menos, en prevención contra la República francesa.»

«Si los términos en que la exigencia de la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla se ha formulado, son los que *La Epoca* de anoche anuncia, sentimos decirlo, porque en las cuestiones internacionales, somos ante todo patriotas: el gobierno ha cometido una gran inconveniencia.»

Del periódico *Le Soir*, de París:

«.... despues de las declaraciones oficiales hechas por la agencia *Havas* en las que se dejaban adivinar las exigencias del gobierno de Madrid, es imposible que Francia acceda á la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla, aun cuando esa negativa lleve al gobierno español por despecho á entrar en la triple alianza....»

Francia no desatenderá intereses humanitarios ante ningun género de amenazas.»

Un telegrama de *El Diluvio*:

«La resolución del gobierno francés en respetar al señor Ruiz Zorrilla es inalterable.»

Asunto no terminado, aunque parezca lo contrario.

Sobre el viaje de S. M. el Rey á Alemania.

De *La Izquierda Dinástica*:

Despues de hacer constar que fué el primer periódico que se mostró contrario al proyectado viaje, dice nuestro apreciable colega:

«Lo importante del caso es que periódicos como *El Progreso*, *La Epoca*, *El Liberal*, y otros que sería prolijo enumerar, sin distinción de matices, se ocupan de este asunto, prescindiendo de opiniones políticas y votan con nosotros, y por consiguiente, en contra del Gobierno, que tan torpe como inoportunamente ha aconsejado semejante viaje á nuestro Monarca.»

Conformes.

De *El Globo*:

«Entre dos muelas cordales nunca metes tus pulgares.»—decía Sancho en semejantes casos.

Y eso que no pretendía más que gobernar una insula.

Estos hombres que quieren regir los destinos de una nacion, no tienen siquiera la sabiduría de los refranes.

Y van á meter entre dos muelas cordales, no los pulgares, la cabeza.»

De nuestro apreciable colega *El Progreso*:

«La susceptibilidad de nuestro pueblo es tan exquisita, que no consiente intervenciones que el decoro nacional rechaza y quizá olvidando las grandes potencias del Norte este rasgo distintivo de nuestro carácter, dañan sin quererlo, aquello mismo que entienden apoyar.»

Telegrama inserto en la prensa barcelonesa de ayer:

«Madrid 24 (8:30 noche)—(*Urgente*)—*La Correspondencia* declara autorizadamente que nada hay acordado sobre el viaje del Rey á Alemania; añadiendo, que en caso de verificarse, no obedece á ninguna causa política.»

Tampoco este asunto queda terminado.

Habíamos quedado en que las multas impuestas á los periódicos desde la suspensión de garantías, todas de á 500 pesetas, habían correspondido:

A *El Porvenir*, de Madrid, dos.

A *Las Ocurrencias*, una.

A *La Propaganda Liberal*, una.

Total cuatro.

Añadiendo hasta ayer:

A *El Correo Militar*, una.

A *El Porvenir*, de Cádiz, una.

Total, dos.

Cuatro y dos, seis.

Suma: 3.000 pesetas.

Es lo que dice el periódico fusionista de la localidad: «.... poco se conoce la influencia del estado de guerra en la prensa....»

Cuando decimos que en este mundo el que no se consuela es porque no quiere.....

Véase sino lo que escribe un periódico ministerial:

«El levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales es otro tema constante de discusión en todas partes, y debemos hacer notar que no falta quien sostiene que el gobierno obra muy acertada y prudentemente demorando tal resolución, cuya importancia no puede estar al alcance de cuantos se encuentran alejados de las esferas gubernamentales.»

Pero debe, por lo visto, estar al alcance de cuantos se encuentran dentro de ellas.

Por esto sin duda, á sus órganos en la prensa no les alcanzan los efectos de la suspensión.

Aun cuando alcancen ellos á despacharse á su gusto.

Connu.

El periódico de cámara empieza á ser pesado con su actual cantinela de desear la union de todos los elementos liberales dinásticos, despues que todo el mundo ha podido ver la saña con que ha combatido un dia y cien y mil, á nuestro partido y á nuestros amigos.

Mál, muy mál debe de andar lo de casa cuando el fusionista colega pide socorro al vecino.

Pero en fin, sepamos de una vez la clase de union que se desea. ¿Es la union con el Código del 69 y la jefatura del duque? Convenidos.

¿Es la union, siguiendo Sagasta de jefe, con la Constitución del 76? *Nequaquam*.

Que esto no fuera union sino resellamiento, y los izquierdistas no se resellan.

EL CONSTITUCIONAL es EL CONSTITUCIONAL, no es *La Lucha*.

Dice *El Imparcial* que el Sr. Sagasta se encuentra en un período difícil.

En los períodos difíciles es cuando se templan los grandes políticos, y aparecen sus grandes obras.

Por esto el gozo fusionista no puede ser mayor, al contemplar hoy á su jefe en su mejor período.

Es difícil.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 23 de Agosto de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Las noticias del exterior relativas á la posibilidad de un conflicto entre Francia y Alemania en el cual no ha de permanecer completamente neutral España dan hoy motivo de grandes controversias en los centros políticos. Mas que las cuestiones del interior estas son las que preocupan á la generalidad de los políticos y se dá como cierto que en el Consejo de ministros celebrado ayer fué el tema preferente el relativo á los asuntos internacionales.

Segun se dice, nuestro representante en París ha conferenciado detenidamente con el ministro de Estado de la república vecina y como resultado de esta conferencia transmitió al gobierno español un parte diciendo que las negociaciones entabladas acerca de las medidas que hay que tomar para la tranquilidad de España sobre la expulsión del Sr. Zorrilla del territorio francés, siguen su curso satisfactoriamente y es posible que se cumplan los deseos que el gobierno de nuestra nacion ha manifestado.

Los ministeriales niegan que sea cierto lo de la nota colectiva que las potencias del Norte han dirigido á Francia; pero es el caso que todas estas noticias mas ó menos verdaderas están haciendo que fluctuen y bajen los fondos públicos.

Es indudable que el hecho de haberse retirado de Berlín el embajador de la república francesa reviste verdadera importancia y mucho mas en las circunstancias porque atraviesa la nacion vecina que ocupa situacion tan especial en el concierto Europeo. Por otra parte las noticias que se reciben acerca del modo que tienen de comentar los hechos referentes á la conducta de Francia los periódicos alemanes alarman la opinion y hacen temer un conflicto no muy lejano si se tiene en cuenta la prudencia que suelen emplear los periodistas alemanes.

*La Gaceta de la Alemania del Norte*, en su número de ayer, expresa quejas por el lenguaje que los periódicos franceses emplean contra Alemania, añadiendo «que tal estado de cosas no puede durar sin comprometer la paz» á lo cual la prensa de París responde con energía y sin temer las consecuencias.

La prensa española ante hechos de tal naturaleza se encuentra muy di-

...y parte de ella cree oportuna alianza con Alemania y en cambio... periódicos de diversos matices... á los franceses nuestros hermanos muestran sus simpatías por la república vecina. Algunos periódicos como *El Correo* creen que debemos permanecer neutrales, lo cual sería muy bueno si nos fuera posible si España no tuviera ninguna intervención en las causas que han originado las presentes cuestiones internacionales.

Respecto á la política interior ha sido que S. M. el Rey regrese á Madrid no es probable que tome otro rumbo del que ahora tiene.

Se dice que el Sr. Martos no se separará á que ciertos elementos de la izquierda se unan con el partido del Sr. Sagasta cuando con la próxima crisis se desligue del elemento centralista.

*El Corresponsal.*

S. Gregorio 24 de Agosto de 1883.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: En mi correspondencia de 18 Julio último le dije, que en este distrito se estaban pasando papeletas de apremio á los vecinos de este lugar, que se hallaban en descubierta del pago de la contribución de consumos del año de 1881-82, que dichas papeletas solo eran firmadas por una persona desconocida, que no estaban autorizadas por autoridad alguna, que eran de 2.º grado y no se habían pasado las de 1.º. Ahora se constituye en la casa de los contribuyentes para embargar, una comision, que se compone, del alguacil, el juez municipal suplente y un desconocido, que es el que firmó las papeletas de apremio de 2.º grado, y otro sujeto.

El desconocido, ó comisionado, en lugar de pasar á la casa de los contribuyentes á notificarles el apremio de 1.º y 2.º grado del modo que prescribe la instrucción de 3 de Diciembre de 1869, ha tenido á bien proceder á la ejecución en la primera visita que les ha practicado; pero se asegura que las reclamaciones contra el abuso, caerán como lluvia en la Delegacion de Hacienda de esta provincia. Los hechos expresados confirman, lo que tengo dicho, esto es, que el cúmulo de anomalías que de mucho tiempo á esta parte se cometen en este distrito, no solo sigue su curso, sino que se pasea como carro triunfal en esta poblacion.

Por otra parte tengo que participar, que segun se dice, en el Juzgado municipal de Salt se han instruido diligencias criminales, con motivo de haber dado parte el vecino de San Gregorio Juan Ferrer y Bosch á la guardia civil y á dicho Juzgado de que el día 19 de los corrientes á las diez y media de la noche, al regresar de Salt á su casa, á orillas del rio Ter, término de Salt, le acometieron tres hombres que llevaban la cara

tapada con un pañuelo, armados los dos con revólvers y el otro con una navaja de largas dimensiones, y amenazándole de muerte si decía una palabra. Le vendaron los ojos con un pañuelo, le maniataron por detrás, le robaron el reloj y veinticinco pesetas en plata dejándole maniatado y tapados los ojos.

Posteriormente he sabido que se encuentra preso un sujeto que el robado declaró conocer, llamado José Porcell y Esparraguera (á) Auguet, á quien se encontró el reloj robado.

Con esta ocasion se repite de usted affmo. S. S.

*El Corresponsal.*

### CRONICA GENERAL.

Pasado mañana martes á las 10 de la mañana tendrá lugar la vista pública en la sala de la Audiencia del Juzgado de primera instancia de este partido, de la causa criminal sobre supuestas injuria y calumnia al ex-gonador D. Juan Rodriguez Sanchez, que hace mas de dos años se está instruyendo contra EL CONSTITUCIONAL y en la cual como saben nuestros lectores se halla procesado nuestro querido amigo D. Antonio Coll.

Recomendamos la asistencia al acto, pues los datos que la causa arroja referentes á ciertos ramos de la Administracion en esta provincia, son de grandísimo interés público.

—Los individuos que componen la Junta Directiva de la Sociedad «La Odalisca» nos ruegan hagamos público que estando próximas las ferias que se celebran en esta ciudad y siendo muchos los gastos que ocasionan los bailes extraordinarios que se verifican durante las mismas, avisa á los que deseen ingresar en la sociedad pueden hacerlo mediante la cuota de 2 pesetas 50 cénts. mas la mensualidad corriente hasta el día 31 de Agosto, advirtiéndole que desde el 1.º de Setiembre quedará aumentada á 10 pesetas la cuota de entrada.

—Ha desaparecido del pueblo de Campllon el vecino del mismo Tomás Soler de 70 años de edad.

—Se ha decretado la captura de los mozos Lorete Planellas Caminals, de Figueras, José Vidal Maurell, de Olopte, José Nogues Rabason, de Blanes, José Robenllach Colomer, de Dás y Juan Puig Rabellat de Alp, por desertores del ejército.

—Muchas son las personas que hemos oído quejarse estos días por la falta de efectos timbrados en algunos estancos de esta capital, pero lo chusco del caso es, segun se nos ha asegurado que el poderoso motivo de esa falta, es por haberse ausentado de nuevo por algunos días de esta ciudad el guarda almacén de efectos estancados.

Indudablemente no deja de ser poderoso el motivo; si bien se nos hace un tantico extraño que el señor Delegado de Hacienda, que tan ce-

loso, dicen, se muestra en el desempeño de su cargo, permita que un empleado de su dependencia falte de esa manera al cumplimiento de su deber, mayormente cuando esa falta no tan solo causa perjuicios al público, si que y tambien á los intereses del Estado.

—Dicen de Barcelona que ha estado estos últimos días en aquella ciudad un veterano de la guerra de la Independencia llamado Torrents, natural y vecino del pueblo de Tayá. Estuvo en el sitio de Gerona de 1808 de cuyo acontecimiento conserva algunos documentos escritos por los generales Alvarez de Castro y Castañón.

—Habíase descubierto fósiles de todas clases, conchas, armas, utensilios de los primeros hombres, animales de imposible clasificación, anti-diluvianos. Hoy se ha encontrado algo más: al hombre prehistórico.

El descubrimiento se ha verificado en Francia, departamento de Calais, en una mina de Bull y Grenay: allí, en una caverna hullera, han aparecido cinco cuerpos humanos fósiles.

El de un hombre, que media dos metros 27 centímetros.

El de una muger, 2'30.

El de otra, 1'96.

El de un niño, 1'27.

El de otro, 1'18.

Otros once cuerpos fueron encontrados en una segunda cueva; pero solamente los ya citados han sido extraídos hasta ahora.

Así lo dice un periódico.

—Hemos tenido ocasion de ver el magnífico retrato que el acreditado pintor señor Alarcon ha hecho de nuestro querido amigo el médico de esta ciudad D. Amerio Ros, cuya sola obra bastaria para contar su merecida fama de hábil colorista y sin igual repentista. En esta ocasion en que no toma medida el tiempo pero si forzado el asunto, siete minutos le bastaron en la primera sesion para hacer el boceto que poco dejaba ya que desear y dos horas escasas en las otras dos sesiones bastaron para que entre la admiracion de los que lo contemplábamos y el asombro del mismo que servia de modelo, que estaba en la habitacion con igual libertad que los demás, apareciera en la tela como por encanto el retrato de que hablamos que ni en el parecido ni en su factura tiene lo que se dice un pero. Felicitemos de todas veras al Sr. Alarcon y le auguramos un éxito parecido al alcanzado en esta ciudad por do quiera se presente á hacer uso de las envidiables facultades que posee en el arte de Apeles.

Tenemos entendido que son varios los retratos que tiene encomendados el Sr. Alarcon y no dudamos que en todos ellos dejará un prueba mas de su acreditado renombre.

—Completamente restaurado con buen gusto y elegancia los salones del muy concurrido café Peninsular de la

calle de Ciudadanos, ha vuelto abrir hoy sus puertas al público.

No dudamos que las infinitas personas que acostumbran diariamente concurrir á dicho establecimiento habrán quedado muy complacidas de las grandes reformas que ha introducido su dueño, el acreditado cafetero D. Joaquin Busquets, quien con su amabilidad y fino trato sabe conquistarse cada día mas las simpatías del público.

—¿No podría el Sr. Alcalde, al igual de los otros años mandar regar todas las tardes la plaza de la Constitucion á fin de evitar las molestias que causa el polvo que levantan los carruajes á las personas que están allí tomando el fresco?

—Relacion de las aprehensiones hechas por los empleados del ramo de Consumos, durante los quince días primeros del mes de Agosto de 1883.

J. Sala Sort y Pugét, aceite 7 kilos.—Delós y Subirós, tocino 2 id.—Murillo y Figueras, cera 1 id.—Ribas, aceite 1 id.—Agustí y Sala B, aceite 6 id.—Roca, un conejo 2 id.—Murillo y Sala B, vino 7 id.—Delós, carne 1 id.—Agustí, un conejo 2 id.—Subirós cinco conejos 10 id.—Total 39 kilos.

Leemos en los periódicos de Barcelona:

«Las señoras Tort hermanas, Fernando VII, 39, 1.º, participan á sus elegantes parroquianas y á cuantas señoras gusten honrarlas con su confianza que desde el 15 de Agosto, quedaron definitivamente instalados los talleres para confeccionar sobre medida toda clase de ropa blanca, trajecitos para niños, ajuares de novia y canastillas de recién nacidos; teniendo para copiar, como hasta aquí, la especialidad de modelos que las distinguen y que se crean en París exclusivamente para dicha casa. Cuantos encargos se hagan á las señoras Tort, serán servidos con la puntualidad y buen gusto que las tienen acreditadas.»

### MERCADO DE LA CAPITAL DEL DIA 25 AGOSTO DE 1883.

	Pesetas.
Trigo. . . El hectólitro..	21'
Mezcladizo . . . id. . .	18'
Cebada. . . . id. . .	11'25
Maiz. . . . . id. . .	17'50
Judias. . . . . id. . .	30'
Habas. . . . . id. . .	16'
Mijo. . . . . id. . .	20'
Avena. . . . . id. . .	10'
Arbejas. . . . id. . .	17'50
Garbanzos. . . id. . .	32'75
Patatas. . . El kilogramo .	0'16
Aceite. . . El decálitro. . .	09'50

### ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. El Purísimo Corazón de María.

SANTO DE MAÑANA. S. José de Calasanz fundador y la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesús.

Gerona: Imp. de P. Paigblanquer.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FERRO-CARRILES

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA.—*Primer tren*, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tordera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata, Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona.  
*Segundo tren*, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona.  
*Tercer tren*, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.  
 De GERONA á PORT-BOU.—*Primer tren*, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.  
*Segundo tren*, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.  
*Tercer tren*, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.  
 NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

## EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 13

## Vapores correos del Marqués de Campo.

primera y única línea regular de vapores correos entre  
 Liverpool, La Península y Manila  
 por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de  
 Liverpool á los de

La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said  
 Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.



## el vapor SANTO DOMINGO

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el día 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los días 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, SRES. BORRELL Y C.º, Escudillers, 76, BARCELONA.

## CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

**AGENCIA:** que exclusivamente se ocupa de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, practicando las gestiones necesarias de valoración, inspección y reconocimiento de las mismas, convenio entre partes y demás; á cuyo objeto, los propietarios que deseen vender ó comprar podrán dirigirse á esta agencia, situada en la calle Las Hortas, núm. 2, frente las Pescaderías, GERONA, en la Agencia de Seguros contra incendios «EL MUNDO.»

2-4

## PIANOS Y ARPAS

DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota. Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catá ogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

## CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cnarto con alcoba con vistas á la calle y recientemente pintado y restaurado, en uno de los puntos mas céntricos de vsta capital.

Razon Plaza del Vino, 8. 2.º

## CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA — 4 — 2.º

GERONA

Toda clase  
de enfermedades

Horas de consulta  
de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS  
PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

## REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

## CAFE NEEVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Dr. Morales, Carretas, 39, prol. Madrid.

## JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 25

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales